

## XXXIX Encuentro Nacional de Divulgación Científica

La Sociedad Mexicana de Física convoca a grupos interesados en desarrollar actividades de ciencia recreativa a someter **propuestas para participar en el XXXIX Encuentro Nacional de Divulgación Científica (XXXIX ENDC)**. Las actividades podrán consistir en talleres, demostraciones, juegos y obras de teatro, entre otras, con base en los siguientes lineamientos.

1. Llenar solicitud en línea antes de las 20:00 hrs. del 15 de junio de 2024. El formulario estará disponible en la dirección: [bit.ly/ENDCRegistro](http://bit.ly/ENDCRegistro)

2. Las actividades del XXXIX ENDC se van a desarrollar en la ciudad de **Chihuahua, Chihuahua, del 6 al 11 de octubre de 2024**, con la **Facultad de Ingeniería** de la Universidad Autónoma de Chihuahua como **sede principal**.

3. **Cada grupo podrá presentar una sola propuesta** para participar en el evento; se deberá incluir un **mínimo de 2 integrantes y un máximo de 4**, entre los cuales se designará un representante. Las personas involucradas deberán acreditar su afiliación a la institución que representan, preferentemente a través de una credencial o, en su defecto, un oficio expedido por la autoridad competente.

4. Los participantes en el XXXIX ENDC **se comprometen a desarrollar actividades con el público del evento de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:00 horas**. Los grupos deberán realizar el proceso de instalación y desmontaje en los horarios que se indiquen. Además, es necesario participar de forma activa y constructiva en actividades de formación de divulgadores, así como retroalimentación entre grupos, en un horario de 16:00 a 19:00 hrs.

5. La SMF cubrirá los gastos de hospedaje y alimentación durante el Encuentro para los integrantes registrados de los grupos que resulten aceptados. El transporte deberá correr por cuenta de cada grupo o de sus integrantes.

6. Los grupos participantes serán definidos por el Comité Organizador a partir de un **proceso de evaluación de las propuestas y análisis de la trayectoria** de los grupos que las presentan. Los resultados se darán a conocer a cada grupo a partir del 5 de agosto de 2024.

Se dispone de 24 lugares para grupos en el XXXIX ENDC y, considerando que en años pasados se recibieron más de 65 postulaciones, se sugiere a los grupos **trabajar al máximo en la calidad de sus propuestas**.

El haber participado en anteriores encuentros no da derecho a participar en el XXXIX ENDC, pero se tomará en cuenta el grado de compromiso asumido y la atención a las indicaciones del Comité Organizador.

7. Una vez establecidos los grupos y las personas que participarán en el XXXIX ENDC **no será posible realizar cambios**, salvo en situaciones de fuerza mayor.

8. Los puntos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Para dudas o aclaraciones, favor de contactar al Dr. Miguel García Guerrero, Vocal de Divulgación de la Sociedad Mexicana de Física, al correo electrónico [miguel@grupoquark.com](mailto:miguel@grupoquark.com)

